

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, **D. Rafael Merino López**, Diputado por Córdoba, **D^a Carmen Álvarez-Arenas Cisneros**, Diputada por Madrid y **D^a M^a Jesús Susinos Tarrero**, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La creación de empleo de calidad y la lucha contra el paro ha supuesto a lo largo de toda la legislatura, y continúa constituyendo a día de hoy, el principal objetivo de la política económica del Gobierno.

Para ello, el Gobierno en consenso con las CCAA y con la participación de los interlocutores sociales, han coincidido en la necesidad de progresar en términos de políticas activas de empleo, analizando, evaluando y modernizando las herramientas vigentes hasta el momento.

Debemos subrayar que, tradicionalmente, España, incluso en momentos de crisis, no ha tenido problema de recursos en lo referente a políticas de empleo, sino que lo que hemos tenido han sido problemas de eficacia, de evaluación, de seguimiento y de resultados de esas políticas. El principal reto al que nos enfrentamos es, por tanto, que los recursos, de verdad, se transformen en resultados.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

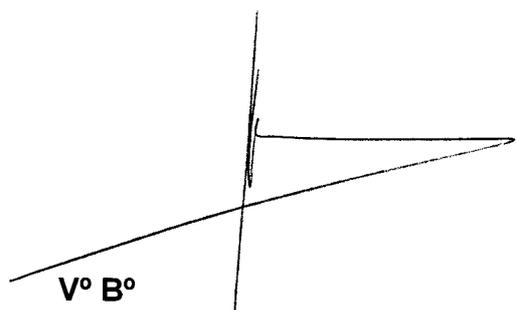
EN EL CONGRESO

Con esta finalidad, se ha puesto en marcha algo revolucionario en nuestro país: el reparto de los fondos de las Políticas Activas de Empleo dependerá de los resultados obtenidos por cada CCAA. Es decir, los recursos económicos a obtener, irán vinculados a objetivos concretos puestos en común entre Estado y CCAA.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales de las Políticas Activas de Empleo es la creación de empleo de calidad y la reintegración al mercado laboral de los desempleados, incidiendo especialmente en los colectivos más vulnerables, se formula la siguiente pregunta:

- ¿En qué medida mejorará la integración laboral y la calidad del empleo el nuevo modelo de Políticas Activas de Empleo que vincula el reparto de fondos al cumplimiento de objetivos?

Madrid, 02 de octubre de 2015


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo: LOS DIPUTADOS

